



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 208 De Viernes, 10 De Diciembre De 2021

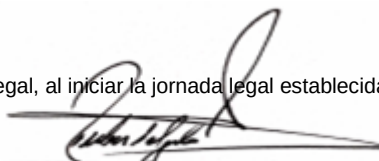


FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210072600	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco Finandina Sa	Tilson Alberto De La Cruz Castaño	09/12/2021	Auto Rechaza - Auto Ordena Rechazar Y Remitir Juzgados Civiles De Pequeñas Causas
08001405301320210071600	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	José Saúl Ayala Ríos	09/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo Bienes Del Demandado
08001405301320210071600	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	José Saúl Ayala Ríos	09/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Ordena Librar Mandamiento De Pago
08001405301320210072900	Medidas Cautelares Anticipadas	Compañía De Financiamiento Especializada	Jhon Jairo Martínez Argel	09/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Inadmitir Solicitud Para Subsanan

Número de Registros: 26

En la fecha viernes, 10 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 208 De Viernes, 10 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210057300	Medidas Cautelares Anticipadas	Compañía De Financiamiento Especializada	José Sampayo Cediel	09/12/2021	Auto Decide - No Acceder A Solicitud De Terminación - Levanta Orden De Inmovilización - Ordena Archivo
08001405301320200021700	Medidas Cautelares Anticipadas	Finanzauto S.A	Teodocio De La Cruz	09/12/2021	Auto Decide - No Accede A Terminación - Levanta Orden De Inmovilización - Ordena Archivo
08001405301320210047600	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Diego Mauricio Hernández Cifuentes	09/12/2021	Auto Decide - Levanta Medida Cautelar
08001405301320210045900	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Yimis Jose Baquero Gonzalez	09/12/2021	Auto Decreta - Decreta Terminación Por Pago Total De La Obligación
08001405301320210072400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogotá	Juan David Gómez García	09/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo Bienes Del Demandado

Número de Registros: 26

En la fecha viernes, 10 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 208 De Viernes, 10 De Diciembre De 2021

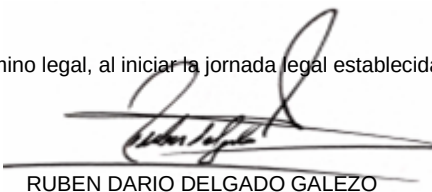


FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210072400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogotá	Juan David Gómez García	09/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Ordena Librar Mandamiento De Pago
08001405301320210073000	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Katty Sailleth Ávila Nuñez	09/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo Bienes Del Demandado
08001405301320210073000	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Katty Sailleth Ávila Nuñez	09/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Ordena Librar Mandamiento De Pago
08001405301320210017000	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Miguel Ángel Carmona Cabarcas	09/12/2021	Auto Decreta - Decreta Suspensión De Proceso
08001405301320210072000	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Fernando Pérez Viloria	09/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Demanda En Secretaria Para Subsanan

Número de Registros: 26

En la fecha viernes, 10 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 208 De Viernes, 10 De Diciembre De 2021

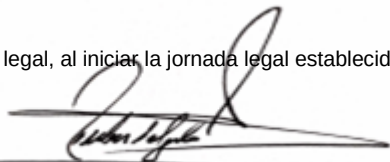


FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210072700	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Vicente Carlos Salcedo Arrieta, Saturnina González Lerma	09/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Demanda En Secretaria Para Subsanan
08001405302920190008700	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	José Luis Rangel Fontalvo	09/12/2021	Auto Decreta - Decreta Terminación Por Pago Total De La Obligación
08001405301320210072500	Procesos Ejecutivos	Juan Manuel De Jesús Barrera Paternina	Mangolia De Arcos López	09/12/2021	Auto Rechaza - Auto Ordena Rechazar Y Remitir Juzgados Civiles De Pequeñas Causas
08001405301320210071900	Procesos Ejecutivos	Sistemcobro S.A.S.	Yesid Rene Borrero Cueto	09/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Demanda En Secretaria Para Subsanan

Número de Registros: 26

En la fecha viernes, 10 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 208 De Viernes, 10 De Diciembre De 2021

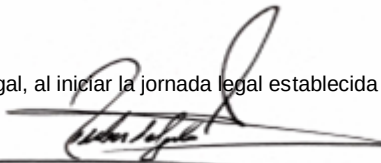


FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210071800	Sucesión De Menor Y Mínima Cuantía	Lina Marcela Lizalda Quiñonez	Segundo Robinson Quiñones Obando Y Personas DeterminadaE Indeterminada	09/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Demanda En Secretaria Para Subsanan
08001405301320210073700	Tutela	Royman Buyato	Claro	09/12/2021	Sentencia - Fallo. Habeas Data. Improcedente
08001405301320210059300	Verbales De Menor Cuantía	Jonathan Eduardo Meza Zuluaga	Ab Raham Maida Hernández	09/12/2021	Auto Concede - Auto Concede Apelación Art. 90 C.G.P.
08001405301320210012500	Tutela Inc.	Verónica Lucía Del Castillo Manotas	Sanitas Eps	09/12/2021	Auto ordena abrir incidente
08001405301320210042100	Tutela Inc.	Luis Manuel Berdugo Escobar	Coomeva Eps	09/12/2021	Auto ordena abstenerse de abrir incidente
08001405301320200038600	Tutela Inc.	Gloria María Ortiz Manotas	Eps Unión Temporal Del Norte	09/12/2021	Auto ordena abrir incidente y otros
08001405301320200014400	Tutela Inc.	Dayana Del Carmen Mutis León	Eps Sura Y Otro	09/12/2021	Auto ordena poner en conocimiento informe
08001405301320210076100	Tutela	Michael Antonio Sánchez Ahumada	Eps Coosalud	09/12/2021	Auto admite tutela

Número de Registros: 26

En la fecha viernes, 10 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría